



# CANCILLERÍA TRANSPARENTE:

RINDE CUENTAS, ESCUCHA Y DIALOGA

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
EMBAJADA DE COLOMBIA EN CUBA



**PERIODO:**  
Septiembre de 2024 a septiembre de 2025

## Introducción

La Embajada de Colombia en Cuba, en línea con el Plan de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, impulsa el “posicionamiento global y regional de Colombia” a través de la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Cancillería con el objetivo estratégico de “Posicionar a Colombia como potencia mundial de la vida a través de una proyección plural y estratégica hacia el mundo e impulsar una nueva inserción en las diferentes dinámicas globales, regionales y fronterizas”.

Alineados con la estrategia “diversificación y profundización de las agendas con actores estratégicos (estatales y no estatales) para fortalecer la capacidad de influencia de Colombia en procesos globales involucrando los intereses y las necesidades internas del país” del PEI, la Embajada estableció un plan de acción que representa la consolidación y continuidad de la tarea que el presidente dio a esta misión diplomática: “recuperar y fortalecer las relaciones con Cuba como país solidario con Colombia y el mundo”.

Como antecedente, es menester mencionar que cuando la actual misión diplomática inició su trabajo en noviembre de 2023, las relaciones entre Colombia y Cuba estaban deterioradas. La decisión del gobierno del presidente Duque de minimizar los vínculos con la Isla, e incluso ser el promotor ante los EE.UU. para que la incluyera en la lista de países que patrocinan el terrorismo, debido a su negativa de extraditar a negociadores del ELN en estricto cumplimiento de los protocolos a los cuales Cuba se había comprometido como país garante de las negociaciones que se habían iniciado en el Gobierno de Santos, correspondía a una política bilateral hostil dictada como política exterior.

Para cumplir entonces la tarea de recuperar y fortalecer los lazos con Cuba, la Embajada en cabeza del Embajador, José Noé Ríos, trabajó en cinco estrategias reflejadas en su plan de acción: (i) Restablecer las relaciones políticas con el gobierno de Cuba; (ii) Recuperar e incrementar el comercio entre las dos naciones; (iii) Restablecer, estimular y desarrollar acuerdos culturales y científicos; (iv) Promover la política de paz total; y (v) Estimular la integración de Colombia con el Caribe, las Antillas y el continente africano.

Por otro lado, es importante mencionar que esta Embajada en coordinación con el Consulado General en La Habana, ha trazado una política de acompañamiento a los connacionales, en especial a los estudiantes que integran la mayoría de nuestra diáspora.

Esta rendición de cuentas corresponde a la tercera de esta misión y concluye estos resultados:

- 1.** Están plenamente reestablecidas y fortalecidas las relaciones políticas y hay importantes resultados y avances en el desarrollo programático de los demás componentes de la estrategia.
- 2.** Se ha reestablecido la comunicación permanente y la asistencia a los connacionales.

A lo largo de este informe se presentarán los logros, cifras clave, retos o desafíos alcanzados en el marco de las estrategias propuestas.

Para finalizar, se quiere señalar que la Embajada de Colombia en Cuba, en el mes de marzo de 2025 y luego de un trabajo de casi de 6 meses, fue merecedora del Certificado Internacional de Calidad ISO 9001:2015, con el siguiente alcance: planeación, coordinación, ejecución y evaluación de la política exterior, las relaciones exteriores y el servicio exterior, otorgado por ICONTEC. Con este certificado, la Embajada ha logrado un sello de calidad internacional destacándola en el medio diplomático.

## Objetivo

Fomentar la transparencia y la confianza entre la administración pública y la ciudadanía, al informar sobre la gestión, los resultados y el uso de los recursos públicos. Estos informes permiten el ejercicio del control social, fortalecen la participación ciudadana y facilitan la evaluación y mejora continua de las políticas y programas públicos, contribuyendo a una gestión más eficaz, transparente y democrática y funcionan como insumo previo a los espacios de rendición de cuentas.

## Alcance

Periodo del 1 septiembre del 2024 al 30 de septiembre del 2025.

## Marco normativo y lineamientos

Este informe se enmarca en las disposiciones legales y directrices institucionales que regulan la transparencia, la participación ciudadana y el control social de la gestión pública. En particular, se destacan:

- **Ley 1757 de 2015 (artículos 48 - 59)**, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- **Ley 1712 de 2014**, que establece la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, en lo relativo con las políticas de participación ciudadana y de transparencia.
- **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)**, del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- **Lineamientos internos del Ministerio de Relaciones Exteriores:** Estrategia institucional de Rendición de Cuentas del Ministerio.

## Información de gestión

Tal como se mencionó en la introducción, en este capítulo se desarrollará como, durante el periodo objeto del informe, se llevaron a cabo cada una de las estrategias diseñadas por la misión diplomática. La alineación de estas a las tareas del plan de acción de la Embajada y a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se encuentran en pies de página, lo que da consistencia técnica al trabajo desarrollado.

Luego se podrá encontrar una síntesis de la política que se ha trazado de asistencia a los connacionales y la presentación de la ejecución presupuestal de las actividades culturales desarrolladas durante el año 2025.

### 1. Restablecer las relaciones políticas con el gobierno de Cuba<sup>[1]</sup>

Las relaciones políticas con el gobierno de Cuba están reestablecidas. Este resultado es el trabajo de 3 años en varios frentes que transversalmente integran las demás estrategias.

El primero es una coherente difusión y explicación del discurso del presidente Gustavo Petro de condena al bloqueo que soporta la Isla desde hace 64 años y a su inclusión en la lista de países que patrocinan el terrorismo, acciones unilaterales del gobierno de EE.UU. En este sentido, la Embajada en cada de sus participaciones públicas y privadas, ha sostenido su oposición a estas acciones unilaterales, así mismo mantiene relaciones permanentes con las misiones diplomáticas acreditadas en Cuba para promover acciones conjuntas orientadas a procurar la normalidad y estabilidad del país.

Por otro lado, la Embajada tiene un contacto permanente con las autoridades cubanas; en el periodo de esta rendición de cuentas, se destacan las conversaciones permanentes para llegar a intercambios en varias áreas con los Ministerios de Relaciones Exteriores, Cultura, Salud, Comercio, sobre los cuales más adelante se profundiza.

<sup>[1]</sup> Alineación con plan de acción de la Embajada con la tarea: “Fortalecer la cooperación internacional entre los diferentes actores institucionales de Colombia y Cuba”. Alineación con los ODS: 16 y 17.

## 2. Recuperar e incrementar el comercio entre las dos naciones<sup>[2]</sup>

Como se señaló en la rendición de cuentas del año anterior, esta misión logró que una oficina de Procolombia operara en Cuba. Esta oficina estuvo dirigida por un agregado comercial hasta el mes de diciembre de 2024. A pesar de que a la fecha ésta vacante está disponible y se hace necesario que se provea con un experto, la confianza ya lograda y el trabajo que ha continuado la Embajada muestran una tendencia positiva en el comercio bilateral que, sin lugar a dudas puede seguir creciendo. Los siguientes son los resultados concretos que la Dirección del Caribe de Procolombia allegó a esta Embajada. Para comprender mejor las tendencias de crecimiento se presentan en comparación con años anteriores y con los datos por ahora disponibles<sup>[3]</sup>.

- En 2024, Colombia exportó a Cuba USD 58.63 millones, 10,80 % más que en 2023. Entre enero y mayo de 2025 las exportaciones totales a Cuba suman USD 54.85 millones, 81,30 % más que en el mismo periodo de 2024.
- Las exportaciones no minero-energéticas de Colombia a Cuba en 2024 registraron USD 56.10 millones, 13,20 % más que en 2023. Entre enero y mayo de 2025 las exportaciones no minero-energéticas de Colombia a Cuba suman USD 51.92 millones, 79,10 % más que en el mismo periodo de 2024.
- En 2024, Colombia exportó a Cuba 38.163,15 toneladas de productos, 19,30 % más que en 2023. Entre enero y mayo de 2025 las exportaciones totales a Cuba suman 44.439,81 toneladas, 151,80 % más que en el mismo periodo de 2024.

<sup>[2]</sup> Alineación con plan de acción de la Embajada con la tarea: “Fortalecer la integración de Colombia con América Latina y el Caribe mediante acciones mancomunadas con Procolombia y Cuba”. Alineación con los ODS: 1, 8 y 17.

<sup>[3]</sup> Señala Procolombia que los datos de exportaciones están actualizados a mayo de 2025, mientras que los flujos de inversión reflejan información disponible a marzo de 2025. La llegada de viajeros internacionales está reportada hasta abril de 2025. Así mismo, se advierte que esta información es de orientación y guía general. En ningún caso, ProColombia, ni sus empleados, son responsables por las decisiones o acciones que se pueda tomar en relación con la información proporcionada, por lo cual debe tomarse como de carácter referencial únicamente.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### EMBAJADA DE COLOMBIA EN CUBA

- Las exportaciones no minero-energéticas de Colombia a Cuba en 2024 registraron 35.351,13 toneladas de productos, 22,30 % más que en 2023. Entre enero y mayo d 2025 las exportaciones no minero-energéticas de Colombia a Cuba suman 36.178,46 toneladas, 119,40 % más que en el mismo periodo de 2024.
- Durante 2024, 121 empresas colombianas exportaron productos no minero-energéticos a Cuba por montos superiores a USD 10.000. Entre enero y mayo de 2025, 99 empresas colombianas exportaron productos no minero-energéticos a Cuba por montos superiores a USD 10.000.

Tabla 1: Exportaciones

Tipo de exportación	2023 (USD FOB millones)	2024 (USD FOB millones)	Variación (%) 2024	Ene-May 2024 (USD FOB millones)	Ene-May 2025 (USD FOB millones)	Variación (%) Ene-May 2025
Mineras	3,3	2,5	-24,2%	1,3	2,9	132,7%
No Mineras	49,6	56,1	13,2%	29,0	51,9	79,1%
<b>Total</b>	<b>52,9</b>	<b>58,6</b>	<b>10,8%</b>	<b>30,3</b>	<b>54,9</b>	<b>81,3%</b>

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos: ProColombia.

Tabla 1.2. Tipo de exportaciones

Tipo de exportación	2023 (USD FOB)	2024 (USD FOB)	Variación (%)	Participación (%) 2024
No Mineras	49.568.592	56.096.794	13,2%	95,7%
Mineras	3.337.232	2.530.293	-24,2%	4,3%
<b>Total</b>	<b>52.905.825</b>	<b>58.627.086</b>	<b>10,8%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos: ProColombia.

Tipo de exportación	Ene-May 2024 (USD FOB)	Ene-May 2025 (USD FOB)	Variación (%)	Participación (%) Ene-May 2025
No Mineras	28.996.450	51.918.254	79,1%	94,7%
Mineras	1.259.754	2.931.751	132,7%	5,3%
<b>Total</b>	<b>30.256.204</b>	<b>54.850.005</b>	<b>81,3%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos: ProColombia.

## 2.1. Turismo.

- En 2024, Colombia registró 5.449 llegadas de turistas extranjeros provenientes de Cuba (2,00 % menos con respecto a 2023).
- Entre enero y abril de 2025, Colombia registró 1.919 llegadas de turistas extranjeros provenientes de Cuba (26,60 % más con respecto a 2024)

Tabla 2: Viajeros de Cuba a Colombia

Variable	2023 (Viajeros)	2024 (Viajeros)	Variación (%) 2024	Ene-Abr 2024 (Viajeros)	Ene-Abr 2025 (Viajeros)	Variación (%) Ene-Abr 2025
Viajeros	5.561	5.449	-2,0%	1.516	1.919	26,6%

Fuente: Migración Colombia. Cálculos: ProColombia. Nota: Los datos no incluyen las cifras de colombianos residentes en el exterior ni de cruceristas.

## 3. Restablecer, estimular y desarrollar acuerdos culturales, educativos y científicos<sup>[4]</sup>

### 3.1. Instrumentos de cooperación

En el periodo objeto de esta rendición de cuentas, se han firmado y/o gestionado los siguientes instrumentos:

- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Educación de la República de Cuba, el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.

<sup>[4]</sup> Alineación con plan de acción de la Embajada con la tarea: "Fortalecer la cooperación internacional entre los diferentes actores institucionales de Colombia y Cuba"; "Promover la cultura colombiana en Cuba mediante la ejecución del Estrategia de Diplomacia Cultural de Colombia en el Exterior". Alineación con los ODS: 1, 3, 4, 8, 10, 17.

- Convenio de Asociación entre el Ministerio de Agricultura de Cuba y VECOL. También se adelantaron intercambios para un posible convenio de suministro de semillas y fertilizantes a Cuba, así como estimular las inversiones colombianas en la Isla.
- Memorando de entendimiento ente la Unidad de Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres y la Defensa Civil de Cuba para fortalecer la capacidad de respuesta del Caribe frente a ciclones tropicales y fenómenos costeros.
- Convenio para el desarrollo del programa “Yo sí puedo”, entre los ministerios de educación de Cuba y Colombia.
- Memorando de entendimiento entre los ministerios de agricultura respectivos para desarrollar el acuerdo suscrito en junio de 2025 en orden a desarrollar proyectos de agricultura en Brasil, Cuba, Haití y Colombia.
- Convenio entre los ministerios de salud de Cuba y Colombia, con el fin promover la cooperación en el ámbito de la salud y las ciencias médicas con base en los principios de igualdad, reciprocidad y beneficio mutuo.

### **3.2. Acción cultural.**

La Embajada tiene una intensa actividad cultural reconociendo a Cuba como un epicentro de las artes. Por un lado, desarrolla todas las actividades de la estrategia de Diplomacia Cultural que, en conjunto con la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería, se coordina para que toda la potencialidad de Colombia se pueda mostrar a plenitud en el exterior; y por otro lado, participa con gestión y apoyo a eventos que se desarrollan en Cuba.

Las siguientes son las actividades de Diplomacia Cultural llevadas a cabo en el periodo objeto de análisis.

- **Exposición de Fotografía.** Colectivo Miradas, del 5 de diciembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025. Esta muestra se hizo en la Casa del Alférez en La Habana Vieja.

- **Artes Plásticas.** Proyecto Cultural entre el Museo de Bellas Artes de Cuba y el artista, Nicolás Paris Vélez. Se presentó el trabajo de este artista, como parte de la Bienal de La Habana 2024-2025.
- **Concierto homenaje a la paz y la solidaridad,** con Cesar López en el Museo de Bellas Artes de Cuba. Un espectáculo artístico en el que confluyó el mensaje del cantautor colombiano y la esencia de músicos cubanos que lo acompañaron. Más de 250 personas asistieron al concierto.
- **Actividad cultural, deportiva y recreativa** con estudiantes colombianos de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas.
- **Conferencia de Yusmidia Solano Suárez,** en el Congreso Saber UH 2025, sobre África y el Caribe. Como parte del programa que esta Embajada ha desarrollado durante 3 años con un ciclo de conferencias de expertos para unir al Caribe y a África, se aprovechó uno de los eventos académicos más importantes organizados por la Universidad de La Habana, donde esta misión fue nombrada como Embajada Fundadora del Coloquio del congreso, gracias a su participación.
- **Presentación del Carnaval de Barranquilla en el Festival del Caribe 2025 de Santiago de Cuba.** Muestra en la que todo un pueblo que sale a las calles a disfrutar del festival pudo disfrutar de una muestra cultural colombiana considerada como patrimonio inmaterial de la humanidad. Se estima que más de 2.000 personas pudieron disfrutar de las 5 presentaciones que se llevaron a cabo en diferentes escenarios, artísticos y académicos.
- **Festival Vallenato en Cuba, para conmemorar el 20 de Julio,** encuentro que contó con la participación de Ivo Díaz, Almes Granados, y Eder Manjarrez. Con la presentación en dos escenarios, 800 personas pudieron disfrutar de la cultura vallenata con un espectáculo que, en ese formato, por primera vez se presentaba en La Habana.

Por otro lado, se ha prestado el apoyo a los siguientes eventos:

- **Presentación de la edición cubana de Canción de Antiguos Amantes, de Laura Restrepo,** resultado de las coordinaciones de la Embajada de Colombia con la institución y la autora.

- **Actividades de la delegación colombiana en la Feria Internacional del Libro de La Habana**, con apoyo y presencia de la Embajada.
- **Encuentro de repentistas y trovadores “Oralitura”**, con la presencia por Colombia del artista, Yédinson Ned Flórez (Lokillo) y Juan Pablo Martínez.

#### 4. Promover la política de paz total<sup>[5]</sup>

Cuba ha jugado un papel fundamental en el acompañamiento histórico y actual a las negociaciones de paz que Colombia ha emprendido. Este país, epicentro de diplomacia con la presencia de más de 130 embajadas y organismos multilaterales, se ha tomado como una oportunidad por esta Misión para explicar y promover la política de paz total de nuestro país.

Para este propósito se han convocado de manera permanente reuniones que son aprovechadas así como los demás espacios donde el debate o la temática abordan la paz, para explicar los procesos que Colombia lleva a cabo con este fin.

Así las cosas, al menos en los siguientes espacios dados en el periodo objeto de este informe, se ha promovido la política de paz total:

- Reuniones de embajadores de países latinoamericanos (GRULA), cuya coordinación está en cabeza del Embajador de México, con un espacio en el que se explican los avances de la política de paz en Colombia.
- Reuniones bilaterales con autoridades del Ministerio de Relaciones Internacionales de Cuba. En el periodo de esta rendición de cuentas se ha llevado a cabo al menos una mensual.
- Reuniones bilaterales con los embajadores de países de varios continentes, de las cuales se tienen al menos 2 por mes.

<sup>[5]</sup> Alineación con el plan de acción de la Embajada con la tarea: “Fortalecer la integración regional y promover el posicionamiento de una agenda progresista e intereses compartidos, priorizando el desarrollo económico y la resiliencia climática, así como la nueva política y estrategia de lucha contra las drogas”; y “Difundir y explicar al gobierno de Cuba y al cuerpo diplomático la política de Paz Total, sus avances y resultados”. Alineación con el ODS: 16.

- Reuniones programadas por los países acompañantes al proceso de paz. En el periodo se organizó una reunión de este grupo.
- Reuniones periódicas con los países progresistas de América Latina. En el periodo se han llevado a cabo al menos una reunión mensual de este grupo.

## 5. Estimular la integración de Colombia con el Caribe, las Antillas y el continente africano<sup>[6]</sup>

La Embajada ha trabajado durante los tres años de manera intensa en el propósito de integrar a Colombia con el Caribe, las Antillas y África. Al igual que los anteriores puntos, es una estrategia que ha tenido continuidad y que, en el periodo objeto de este informe, se ha desarrollado a través de varias actividades.

En primera instancia, la estrategia de diplomacia cultural que diseñó la Embajada estuvo en estrecha relación con el Caribe y África y transmitió la relación de Colombia con esos orígenes. La participación de la experta PhD, Yusmidia Solano, invitada por la Embajada a participar en la Convención Científica Internacional Saber UH 2025, organizada por la Universidad de La Habana, en la que presentó una ponencia denominada “Los desafíos de los feminismos de América Latina y el Caribe frente a la crisis civilizatoria actual”; en ese mismo espacio, y como invitado especial de la Universidad, el Embajador José Noé Ríos, dictó una cátedra titulada “El impacto de la COP16 en el Caribe”.

También, como parte de la diplomacia cultural, pero en el ámbito de la música y las artes escénicas, se presentaron dos expresiones del caribe colombiano, el vallenato a cargo de los maestros Ivo Díaz, Almes Granados y Eder Manjarrez, para conmemorar el 20 de julio, y en Santiago de Cuba estuvo presente una muestra del Carnaval de Barranquilla como parte del Festival del Fuego, la fiesta más grande del oriente cubano donde las raíces africanas tienen gran vitalidad. En esta última actividad también se participó en un evento académico por parte de la directora del grupo que representó el Carnaval, en el que dio

<sup>[6]</sup> Alineación con el plan de acción de la Embajada con la tarea: “Fortalecer la integración de Colombia con América Latina y el Caribe mediante acciones mancomunadas con Procolombia y Cuba”; y “Fortalecer la integración regional y promover el posicionamiento de una agenda progresista e intereses compartidos, priorizando el desarrollo económico y la resiliencia climática, así como la nueva política y estrategia de lucha contra las drogas”. Alineación con los ODS: 8, 10, 16.

una clase sobre los orígenes comunes africanos del Caribe. Finalmente, para el mes de octubre, se presentará una muestra del Pacífico colombiano, con un representante de la marimba de chonta, el maestro Hugo Candelario, quien tiene como tarea explicar cómo esos lazos africanos llegaron también hasta otros rincones de nuestro país.

Así como con la diplomacia cultural se ha buscado cumplir con esta estrategia, también ha habido un trabajo bilateral de la Embajada con países caribeños y africanos. En ese sentido, el Embajador ha sostenido reuniones en este periodo, entre otros, con: Sudáfrica, Mongolia, el Congo, Guinea Ecuatorial, Belice, Venezuela, y con agremiaciones como la Cámara de Comercio Colombo-Antillana.

Así, la misión diplomática estimula permanentemente la integración de Colombia con el Caribe, las Antillas y el continente africano.

## 6. Política de atención a connacionales

La Embajada se ha centrado en buscar que la diáspora colombiana tenga una comunicación fluida con la misión, en especial la comunidad integrada por estudiantes.

En este periodo se continuó con varias acciones que se iniciaron en los dos años anteriores. En el capítulo del Consulado podrán verse en detalle las cifras alcanzadas, pero, al ser un ejercicio de coordinación con la Embajada, aquí se mencionan como referencia del trabajo de la misión.

- **Gestión con instituciones colombianas:** La embajada ha propiciado espacios para que los estudiantes sean escuchados. Los Ministerios de Salud y Educación, han logrado que los estudiantes tengan beneficios en los procesos que deben surtir en esas instituciones, tanto en convalidación de títulos como en la ejecución de su año rural. Así mismo, se ha logrado que congresistas que han visitado Cuba, puedan escucharlos y que iniciativas legislativas, como la ampliación de la ley del residente para estudiantes en el extranjero, estén hoy en curso en el Congreso.

- **Asistencia Jurídica:** En el periodo se continuó con la prestación de la asistencia jurídica a todos los connacionales que la requieran, a través de un bufete de abogados nacionales contratado para el efecto por el Consulado.
- **Asistencia Psicosocial:** Se contrató en el mes de octubre de 2024 con la Clínica Internacional Cira García, asistencia psicológica a colombianos.
- **Se apoyó la realización de dos jornadas culturales y deportivas en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM),** que se llamaron “Me la juego por Colombia”.
- **Se realizaron homenajes a los médicos graduados en medicina de la ELAM** del programa de las 1000 becas otorgadas por Cuba a Colombia por la firma del Acuerdo de Paz suscrito con las Farc. El primer homenaje para los 68 graduados en 2023, y el segundo para los 165 graduados en 2025.
- Se realizó para la comunidad colombiana una jornada cultural con motivo de la celebración del 20 de julio.

Se otorgaron kits de apoyo alimenticio a los estudiantes de la ELAM.

## 7. Ejecución presupuestal

En este capítulo se hará una presentación de la ejecución presupuestal de la única asignación que se hace para gastos distintos a los administrativos, que son los relacionados con la diplomacia cultural.

La Embajada de Colombia hace una planeación presupuestal de sus actividades con base en precios del mercado al momento de presentar sus proyectos en los dos primeros meses del año. Eso hace que, como es natural, en el transcurso del tiempo los valores puedan cambiar por varios factores. En el caso de la presente vigencia, la ejecución presupuestal hasta el momento ha sido inferior a la proyectada, por lo que se ha solicitado que estos recursos, que se consideran un ahorro, se puedan reinvertir en una actividad cultural adicional y no reintegrarlos como existe la posibilidad. A continuación, se explica uno a uno los presupuestos ejecutados y se justifica su redistribución, para alcanzar un 100 % de ejecución al finalizar el año.

Tabla 3. Proyectos ejecutados , ppto ejecutado, asignado y saldo a redistribuir

Actividad	Ppto asignado	Ppto ejecutado	Saldo
Conferencia yusmidia solano	2.000,00 €	1.690,44 €	309,56 €
Concierto día de independencia	7.000,00 €	6.988,17 €	11,83 €
Barranquilla y santiago: hermanando tradiciones del caribe	32.200,00 €	27.145,24 €	5.054,76 €
<b>Total saldo a redistribuir</b>			<b>5.376,15 €</b>

Tabla 3.2 Proyectos próximos a ejecutar con propuesta de redistribución de presupuestos

Actividad	Ppto asignado	Ppto a redistribuir	Ppto final a ejecutar	Observación
Concierto del pacífico hugo candelario	3.000,00 €	2.970,92 €	5.970,92 €	Py aprobado, se ejecutará 22 de oct.
Proyecto de cine con la fundación del nuevo cine lationamericano	0	2.405,23 €	2.405,23 €	Se presenta como py nuevo
<b>Total de ppto redistribuido</b>		<b>5.376,15 €</b>		

En primera instancia se explicarán los sobrantes en cada proyecto, y luego, porque resulta conveniente para la estrategia de diplomacia cultural y en general para la política de la Embajada, cada una de las reasignaciones propuestas y no el reintegro.

En cuanto al proyecto de la conferencista Yusmidia Solano, el ahorro principalmente se dio en el valor del tiquete aéreo. Se proyectó que costaría 600 EU (promedio habitual), pero debido a los precios dinámicos de las aerolíneas se logró conseguir este tiquete por 345 EU. Es decir, en este gasto se hizo un ahorro de 255 EU; el valor que resta se justifica porque cuando baja el valor de un ítem, el 10 % de catering y el 5 % de imprevistos corren la misma suerte.

En relación con el proyecto Barranquilla y Santiago: hermanando tradiciones del Caribe, que tiene un sobrante de 5.054 EU, se justifica en que al hacer la planeación de costos del proyecto se tomó en cuenta, como es lo normal, los valores comerciales de transporte aéreo, exceso de equipaje, transporte local, y alojamiento. Sin embargo, luego de aprobado el proyecto, el Gobierno de

Cuba, la Embajada de Colombia en Cuba y la Cancillería en Bogotá, lograron acordar un paquete completo para estos 20 artistas que incluyó vuelo chárter Barranquilla-Santiago de Cuba-Barranquilla, alojamiento, pago de visas, una parte del transporte local, y exceso de equipaje, a un costo que significó un ahorro de 4.548 EU. Los 500 EU restantes que suman el total del saldo de esta actividad, se justifican con un menor gasto en los imprevistos y los ajustes de la tasa de cambio entre el Euro y el Dólar, que es la divisa que, en esta época, el Banco Central de Cuba monetiza en las cuentas de las embajadas. Si se requiere un sustento detallado de este saldo, estamos en completa disposición de ampliar en detalle.

Sobre el proyecto del Día de Independencia, que genera un saldo de 11 EU, aunque resulta un valor marginal, se explica por ajustes entre los gastos planeados y los ejecutados.

Dada la explicación de los sobrantes, nos permitimos ahora justificar la conveniencia de la redistribución de los recursos.

**Proyecto del Pacífico (ya aprobado).** Para esta Embajada es altamente conveniente y necesario que el proyecto del Pacífico con la presentación del maestro Hugo Candelario, se refuerce. La planeación de esta actividad propuso un valor de 3.000 EU, en atención al techo presupuestal que se nos indicó de 12.000 EU; techo que nos obligó a ajustar los presupuestos de las 3 actividades que nos propusimos para este año, dejando a la del Pacífico solo con la posibilidad de ese monto y por darle prevalencia al Día de la Independencia. Con ese presupuesto, y dados los altos costos que tiene La Habana, sólo nos permite tener la presencia de un artista (Hugo Candelario en la marimba y el saxofón), pero es sabido, que su arte logra desplegar todo el valor si se acompaña de al menos tres músicos que interpretan el cununo, el bombo (instrumentos básicos de los ritmos pacíficos) y el cantante que impregna con su voz el sentimiento de la región.

En Cuba, la música es parte de su vida misma, así la Embajada conoce la expectativa que se tiene para escuchar en vivo una muestra del Pacífico colombiano que nunca se ha presentado en esta dimensión. El intercambio del grupo de Hugo Candelario, permitirá que se expanda de una manera más robusta el mensaje compartido de la descendencia africana en la música, logrando de esta manera encontrar sin mucho esfuerzo esos vínculos que nos unen como países hermanos. Además, los tres músicos podrán dar una charla

o taller para que estudiantes e interesados en estos ritmos e instrumentos conozcan en más detalle sus orígenes y significados colombianos. Este proyecto se llevará a cabo el 22 de octubre de 2025.

**Proyecto “La diversidad étnica, y la paz y biodiversidad en la obra cinematográfica y literaria de Gabriel García Márquez” (nuevo).** La Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano es una institución fundada el 4 de diciembre de 1985, por nuestro Nobel de literatura, Gabriel García Márquez, cuando ejercía las funciones de presidente del Comité de Cineastas de América Latina. Es por esto que nuestro escritor tiene una ascendencia mayúscula en todos los rincones de este país.

En el mes de diciembre la Fundación cumple 40 años, y la Embajada de Colombia en Cuba, invitada naturalmente a esta celebración, quiere proponer a la Dirección de Asuntos Culturales, que nos unamos a esta magna celebración como un verdadero homenaje a uno de los legados tangibles de nuestro escritor, donde además, se han educado centenares de artistas audiovisuales, muchos de nuestro país.

La crítica condición que vive Cuba, asfixiada por un bloqueo económico impuesto por EE.UU. durante más de 60 años, más la imposición por ese mismo país, de 242 sanciones derivadas de la injusta inclusión en su lista de países que patrocinan el terrorismo, hacen que la celebración del importante onomástico esté atravesada por una serie de dificultades económicas que no le permiten tener un evento de la magnitud que se quisiera. Sin embargo, sus directivas al tener el firme e incansable propósito de continuar con el ideario de sus fundadores, han manifestado que se llevarán a cabo algunas actividades que, por austeras, no serán menos importantes.

Con este contexto, anexo a este documento se presenta a la Dirección de Asuntos Culturales un proyecto con el que, aprovechando el cumpleaños de la fundación, se logre reflejar el compromiso de nuestro país con un modelo de diplomacia inclusiva, diversa y transformadora, posicionando, una vez más, a Colombia como una voz activa, no solo en la política internacional, sino también en los debates sobre cultura, medio ambiente, género y justicia social, (tal como lo señalan los lineamientos dados para 2025), pero en este caso, a través de las obras audiovisuales en las que el Nobel tuvo algún tipo de participación.

En este marco se proponen dos conferencias de alto nivel que nos hablen de la diversidad étnica, la paz y la biodiversidad en la obra cinematográfica y literaria de Gabriel García Márquez, que se presentaría en uno de los mejores escenarios del mundo para este propósito y en una inmejorable fecha: las instalaciones de la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano al cumplir los 40 años de su fundación en el mes de diciembre de 2025.

Los conferencistas seleccionados son el director y guionista, Lisandro Duque, quien trabajó en varios proyectos audiovisuales con Gabriel García Márquez, construyendo una gran amistad; y el poeta, José Luis Díaz Granados quien además era su primo, y mantuvieron una relación muy cercana.

Estas autoridades podrán conversar sobre la vida García Márquez y su influencia en dos de los enfoques diseñados en el 2025 para la estrategia de diplomacia cultural que están recogidos en el título de este proyecto.



**Correo electrónico:**

[ecuba@cancilleria.gov.co](mailto:ecuba@cancilleria.gov.co)

**Facebook:**

<https://www.facebook.com/EmbajadaColombiaCuba>

**Instagram:**

<https://www.instagram.com/embajadacolmbiacuba?igsh=bGRhMXFobDV3N2k4>

**X:**

[x.com/EmbaColCuba](https://x.com/EmbaColCuba)



Cancillería



Embajada de  
Colombia en Cuba

